



**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN  
CONCURRENCIA DE COMITÉ  
LPLSC 61/2017 "BLANCOS PARA VINCULACIÓN Y  
NORMATIVIDAD"**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 26 de Septiembre del 2017 dos mil diecisiete, en la Unidad Centralizada de Compras, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 61/2017 "BLANCOS PARA VINCULACIÓN Y NORMATIVIDAD", ante la presencia del **LIC. HÉCTOR MANUEL MONTES GUERRERO.- DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS Y LIC. MARÍA DE LA LUZ MEDELES OROZCO.- JEFA DE VINCULACIÓN Y NORMATIVIDAD, Y REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE.-**, no habiéndose presentado ningún proveedor:

Se hace constar que no se formuló pregunta alguna con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas.

Así mismo, se hace constar la precisión administrativa:

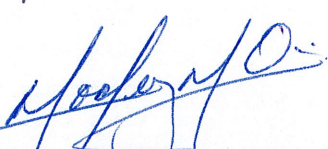
1. En relación a la descripción de las especificaciones del Anexo 1 de las bases del presente proceso, se enumeran las partidas como 1 y 1, respecto a esto, solicitamos se haga la enumeración de las partidas como 1 a las Almohadas y 2 a las Sabanas.

**Dando por terminada la junta y firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.**

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.



**LIC. HECTOR MANUEL MONTES GUERRERO**  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



**LIC. MARÍA DE LA LUZ MEDELES OROZCO**  
JEFA DE VINCULACIÓN Y NORMATIVIDAD  
ÁREA REQUERENTE